**Sesión Extraordinaria No.1 de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil**

**Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco 2021-2024**

En Zapotlán el Grande, Jalisco; a 18 de enero del año 2022, siendo las 09 nueve horas con 16 minutos reunidos en la Sala María Elena Larios del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, ubicado en la planta Baja del Palacio Municipal, con domicilio en calle Cristóbal Colon número 62, Colonia Centro, previamente convocados comparecen los CC. Edgar Joel Salvador Bautista, Marisol Mendoza Pinto y Francisco Ignacio Carrillo Gómez, en su carácter de Regidor Presidente el primero y los subsecuentes como vocales de la Comisión Edilicia permanente de TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL del H. Ayuntamiento Constitucional Zapotlán el Grande, Jalisco; conforme a lo establecido por los artículos 27 de la ley de Gobierno y Gobierno y la Administración Publica para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 40 al 48, 67 y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, iniciaron los trabajos de la Sesión Extraordinaria No. 1 de esta Comisión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Primer punto del orden del día Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal. Por lo que se realizó el pase de lista a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil:

|  |  |
| --- | --- |
| **Regidor** | **Asistencia** |
| Edgar Joel Salvador Bautista | Marque y cruce — Vector de stock |
| Marisol Mendoza Pinto | Marque y cruce — Vector de stock |
| Francisco Ignacio Carrillo Gómez | Marque y cruce — Vector de stock |

Una vez realizado el pase de lista se hizo constar la presencia de los 3 tres integrantes de la comisión por lo cual el Regidor Presidente declaró la existencia de quórum legal, dando por instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil y válidos los acuerdos que en ella se tomen. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El presidente de la Comisión Edilicia dio cuenta de la asistencia de la Licenciada Cynthia Paola Barragán Sánchez, en representación del Licenciado Carlos Rubén Chalico Munguía, Jefe de la Unidad Municipal de Protección Civil de Zapotlán el Grande quien se incorporará posteriormente ya que se encuentra en un acto oficial acompañando al C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto continuo fue sometido a votación el orden del día propuesto, siendo el siguiente:

# ORDEN DEL DÍA PROPUESTA

**PRIMERO.-** Lista de Asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión.

**SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**TERCERO.-** Elección del representante suplente de la Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas conforme al artículo 6 fracción II del Reglamento del citado consejo.

**CUARTO.-** Dialogo con el Jefe de la Unidad de Protección Civil Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, Carlos Rubén Chalico Munguía, conforme al artículo 81 fracción III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

**QUINTO.-** Clausura

Sometiéndose a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, fue aprobado por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Regidor** | **Aprobado** | **Abstención**  | **En contra** |
| Edgar Joel Salvador Bautista | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |
| Marisol Mendoza Pinto | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |
| Francisco Ignacio Carrillo Gómez | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |

En el TERCER punto del orden del día el Regidor Edgar Joel Salvador Bautista indicó que conforme al oficio recibido en sala de regidores enviado por el C. Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, Mtro. Alejandro Barragán Sánchez registrado con el número de oficio 32/2022 y de conformidad al artículo 6 fracción II del Reglamento Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, puso a la consideración de los regidores la designación del regidor que fungirá como suplente del Regidor Presidente de Esta Comisión ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

El regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez indicó que tenía entendido que el presidente de la Comisión Edilicia Permanente no tendría que ser el representante ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, por lo cual se procedió a dar lectura al artículo 6 fracción II del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas que indica “Las comisiones edilicias de reglamentos, justicia, seguridad pública, tránsito y protección civil, y salud pública e higiene procederán a elegir de entre sus respectivos miembros a un Representante Titular y a un suplente ante el consejo la elección de los representantes titulares recaerá, preferentemente, en aquellos regidores que presiden las respectivas Comisiones del Ayuntamiento”.

Una vez aclarado el punto la regidora Marisol Mendoza Pinto propuso que el Regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez fuera quien representara como suplente del Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil.

Por lo que el Presidente sometió a votación la propuesta de designar al Regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez como suplente del Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil ante Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Propuesta que fue aprobada por unanimidad. Quedando integrada la formula por el regidor Edgar Joel Salvador Bautista como propietario y el Regidor Francisco Ignacio Carrillo Gómez como suplente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - -

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Regidor** | **Aprobado** | **Abstención**  | **En contra** |
| Edgar Joel Salvador Bautista | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |
| Marisol Mendoza Pinto | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |
| Francisco Ignacio Carrillo Gómez | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |

**Acto continuo se desahogó el CUARTO punto del orden del día.-** “Dialogo con el Jefe de la Unidad de Protección Civil Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, Carlos Rubén Chalico Munguía, conforme al artículo 81 fracción III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco”, por lo que procedió a dar el uso de la voz a la Lic. Cynthia Paola Barragán Sánchez.

En el uso de la voz la Lic. Cynthia Paola Barragán Sánchez comentó que en lo que respecta al tema del Atlas de Riezgo del municipio se tiene la necesidad de la actualización ya que la última fecha en que se actualizó fue en el año 2018, y desde esa fecha se han construido diversos fraccionamiento mismos que no están incluidos en el Atlas actual, agregó que el Instituto de Geografia y Estadistica del Estado de Jalisco es la dependencia que apoyó en las acualizaciones anteriores, y sin embargo incluyen diversos estudios que generan gastos.

El presidente de la Comisión enfatizó la necesidad de la actualización de este Atlas de Riezgos, sobretodo para tratar de evitar se repitan problematicas como las ocurridas en la Colonia La Primavera y en las Parcelas y algunas zonas habitacionales inundadas por el desbordamiento de la Laguna de Zapotlán.

La regidora Marisol Mendoza Pinto señaló que es importante revisar y reformar el reglamento de Protección Civil del Municipio de Zapotlán el Grande, ya que conforme a las necesidades del servicio del personal del area pueden enriquecer el reglamento, ademá propone revisar y reformar el apartado del Consejo de Protección Civil, ya que detectó algunas situaciones que hacen que la participación ciudadana no esté conforme a la mision del Consejo ya que quienes tienen derecho a voto casi en su totalidad son los Regidores.

La Licenciada Cynthia Paola Barragán Sánchez, refirió que es importante que se tome en cuenta el punto de vista de los elementos de Protección Civil para poder enriquecer el reglamento enfocado a la prevención y sin dejar de lado la protección del elemento del area.

Informó que actualmente cuentan con 37 elementos con 9 elementos operativo por guardia incluido un cabinero y el personal administrativo, mismo que está a disposición de participar en cualquier evento que lo requiera.

Indicó que ya se entán preparando con la planificación y capacitación para la prevención de incendios en la proxima temporada de exteaje. Además informó de la intención que tienen de coordinarse con el area de Catastro para localizar a los propietarios de lotes valdios, que es donde mas se registran incendios

En lo que respecta al equipamiento indicó que si existen necesidades de equipamiento y de plantilla laboral, se cuenta con una pipa que tiene la capacidad para responder, un vehículo que no está en funciones derivado de unos temas legales que se están arreglando en el Jurídico.

El Presidente de la Comisión dio cuenta que a las 09:45 horas se incorporaron a la sesión el Mtro. Alejandro Barragan Sánchez, Presidente Municipal de Zapotlán el Grande y el Lic. Carlos Rubén Chalico Munguía, Jefe de la Unidad de Protección Civil Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

El Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Barragán Sánchez solicitó el uso de la voz para exponer que ante esta situación que se registra en la Unidad Municipal de Protección Civil respecto a la falta de vehículos, indicó que desde hace varias semanas está en comunicación formal con las ciudades hermanas de Estados Unidos y uno de los temas que tienen pendientes es el de importar los vehículos que ya están donados y que por temas administrativos no se han podido traer, en concreto se retomó el trámite para la importación de vehículos donados por una corporación de Longmont, Colorado.

En lo que respecta al nuevo Reglamento de Protección civil aunque está recien realizado tiene muchos puntos de mejora, el tema que tiene que ver con la organización de los trabajadores es un tema que desde la Secretaría General vamos a ir a revisar, temas operativos, replantear la formación de los turnos. Hay tambien un tema atrazado que es la entrega de Uniformes no solo para Protección Civil, tambien para Tránsitos y Policías, ya estamos por solventar estos temas en proximas semanas.

Solicito a los integrantes de la comisión la revisión del reglamento principalmente en la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil, argumentó que todos los regidores forman parte del Consejo de Protección Civil pero lo hace impráctico, además para el tema de quórum deberían reconsiderarse para poder sesión en temas de emergencias.

En el tema del Atlas de Riesgo el Presidente Municipal señaló que ya están haciendo convenios con Universidades como la Universidad de Guadalajara para realizar diversos estudios.

Respecto a la Laguna agregó que ya están realizando estudios, análisis por parte de especialistas (nacionales y extranjeros) en el tema, ademán se está en coordinación con CONAGUA y la Universidad de Guadalajara para iniciar los trabajos en primer término para mitigar la problemática, ya que se sabe que la solución es más compleja, el objetivo es reducir el impacto que pudiera tener un próximo temporal de lluvia en la Laguna y están evaluando otras alternativas para bajar el nivel de la Laguna.

El Jefe de la Unidad de Protección Civil del Municipio de Zapotlán el Grande, Licenciado Carlos Rubén Chalico Munguía, reiteró que tienen poco personal operativo, comentó que a 5 elementos los descanszaron 15 días, pero ya se reintegraron a sus labores, también comentó que están por recibir uniformes nuevos para los elementos operativos del area.

Agregó que está en comunicación con elementos de una coorporación de bomberos de Minesota quienes le han informado la intención que tienen para donar diversos equipos para la Unidad Municipal de Protección Civil de Zapotlán el Grande y la intención es que los puedan trasladar a la par con los vehículos que están en donación por parte de la Ciudad Hermana de Longmont, Colorado.

Asimismo comentó que ya cuentan con el plan de trabajo anual. Además anunció que ya retomaron las capacitaciones a las personas que tramitan sus licencias, consistentes en platicas de maximo una hora donde se da recomendaciones, primeros auxilios básicos y como utilizar un extintor, etc.

Por todo lo anterior se acordó: PRIMERO la propuesta del Presidente Municipal de realizar una sesión de la comisión para invitar a Ing. Isis Edith Santana Sánchez, Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Zapotlán el Grande que es quien está concentrando el proyecto para que exponga las posibles acciones y soluciones a la problemática de la Laguna.

Y Segundo la propuesta del Presidente de la Comisión Edilicia que en una reunión de comisión trabajar con personal del area de Protección Civil a fin de revisar el Reglamento de Protección Civil y Bomberos - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - -

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Regidor** | **Aprobado** | **Abstención**  | **En contra** |
| Edgar Joel Salvador Bautista | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |
| Marisol Mendoza Pinto | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |
| Francisco Ignacio Carrillo Gómez | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |

Los dos puntos anteriores fueron aprobados por unanimidad de los presentes, por lo que continuaron con el siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - -

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CLAUSURA**.- No habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada y clausurada la sesión a las 10 con 45 minuto, del mismo día, firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos. - -

**REGIDOR EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **REGIDORA MARISOL MENDOZA PINTO****VOCAL DE LA COMISIÓN** | **REGIDOR FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ****VOCAL DE LA COMISIÓN** |

EJSB/krag.